



Madrid, 5 de marzo de 2024

**Informamos que el censo electoral se encuentra a disposición de los hermanos en la casa de hermandad, para poder comprobarlo y subsanar errores si fuera necesario antes de su publicación definitiva; conforme al calendario publicado el pasado día 23 de febrero.**

**Respecto al censo electoral:**

- ELABORACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CENSO: Del 26 de febrero al 3 de marzo.
- PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL: 4 al 8 de marzo, en la casa de hermandad.
- ALEGACIONES PARA CORRECCIÓN DE ERRORES: Del 11 al 15 de marzo.
- PUBLICACIÓN CENSO DEFINITIVO: 18 de marzo.

**Fdo: Comisión Electoral**